Centésima Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado
19/02/18

En la ciudad de Maldonado, el día lunes 19 de febrero de 2018 ante la convocatoria de la Alcaldesa de Maldonado, Dra. Dina Fernández Chaves se reunió el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su centésima vigésima cuarta sesión ordinaria.
Se da comienzo a la hora 19:15 con la presencia de la Alcaldesa y de los concejales titulares: Sr. Gualberto Hernández, Sr. Mario Alfaro Mendoza, Sr. Telmo Blanco, Sr. Luis Larrosa.
Los concejales suplentes: Sra. María Acland, Sra. Irene Goncalvez, Sr. Sergio Casas, Sra. Lila Muela, Sra. Flavia Toledo. El concejal titular Dr. Mario Scasso presente en sala al inicio de la sesión pero no asume la titularidad.
Secretaria de bancada: Sra. Maria José Harán del Partido Nacional.
Secretaria de Actas: funcionaria Sra. Jacqueline Sellanes, ficha 14602.

Culmina la sesión a la hora 22:00.

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura y Consideración del Acta

- Centésima Vigésima Tercera Sesión Ordinaria- 05/02/18

  Se aprueba por unanimidad.

2) Informe o Planteos del Alcalde y los Concejales

1) La Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves, presenta los siguientes planteos:
a) Expone: "con respecto a las cotizaciones de ómnibus, para los niños de los centros de verano que estuvimos viendo en la comisión de presupuesto. Al final se contrató un ómnibus, porque la escuela N°1 no autorizó el traslado de los niños, al polideportivo San Martín".

b) Expone: " Hoy estuve reunida con el profesor Alfonso Aycaguer, referente Departamental de la Secretaría Nacional del Deporte, dependiente de la Presidencia de la República. Presentó una nota, con el objetivo de formalizar un acuerdo de cooperación mutua interinstitucional para brindar servicios de Actividad Física, Deportes y Recreación en Centros Comunales y otras dependencias del Municipio.
Tienen un docente que podría dar clase de gimnasia a adultos mayor tres veces por semana, en el centro comunal Lausana.Una docente que da iniciación deportiva, puede dar clases de handball para niños ocho horas semanalmente, en el Odizzio y Santa Teresita.
También un profesor de básquetbol, puede dar seis horas semanales en el San Francisco.
Ofrecen la posibilidad de brindar charlas esporádicamente en centro comunales.
No tienen convenio con la Intendencia. Tendríamos que firmar un convenio a nivel de Municipio.

Ya coordinamos una nueva reunión , el día Lunes 26 de febrero a la hora 15:00. Va a intentar que puedan asistir los docentes, a los efectos de poder realizar consultas".

La concejala Sra. Irene Goncalvez, propone que se debe tomar en cuenta, tener un pequeño presupuesto de materiales para el trabajo de adultos mayores. Determinada infraestructura liviana del Municipio.

2) El concejal Sr. Luis Larrosa, presenta los siguientes planteos:

a) Expone: "Anoche estuve de recorrida por la Calle Sarandí y Florida, me llamó la atención que "Sumo", ocupa toda la Peatonal con sus mesas y sillas".

Se resuelve realizar la consulta en la Dirección General de Higiene, a los efectos de tomar conocimiento si tienen adjudicado un permiso y de qué carácter.

b) Manifiesta preocupación por baldosas rotas en la Peatonal.

Se le solicitará al Capataz Marcelo Barranque, tapar con material las baldosas.

Siendo la hora 19:45, asume la titularidad la concejala Sra. Miriam Dinardi, se retira el concejal Sr. Luis Larrosa.
Asume la titularidad la concejala Sra. Irene Goncalvez, se retira el concejal Sr. Telmo Blanco.

3) La concejala Sra. Miriam Dinardi, presenta los siguientes planteos:
a) Expone: El viernes se reunió la Comisión de Género del Municipio, presentó la siguiente nota:
(Se transcribe textual) Con motivo de homenajear a las mujeres de relevancia, en el marco del "Mes de la Mujer".
Se está coordinando un evento, el día Viernes 9 de marzo a la hora 19:00, en el salón de conferencias del Municipio de Maldonado.
Se homenajearán a las siguientes mujeres: Sra. Beatriz Etchepare - Equinoterapia, Maria del Huerto Ocampo - "Crecer con Futuro" (nombres aportados por la señora Alcaldesa), Sra. Marta Nápoli (nombre aportado por el concejal Dr. Mario Scasso), Sra. Eloisa Rivero y Sra. Gladys Scarponi (nombres aportados por la Comisión de Género del Municipio).
La lista aún no está cerrada.
Solicitamos colaboración con la realización de una placa y un ramo de flores para cada mujer, lunch y refrescos para treinta personas.

La concejala Sra. Irene Goncalvez, manifiesta que les hubiese gustado, no enterarse por acá, de la lista de nombres, sin haber tenido una instancia política previa de conversación y discusión.
No todas las mujeres que están sugeridas tienen el mismo rol. No es lo mismo una funcionaria que está a cargo de una función política por la Intendencia, que una persona que trabaja en la sociedad civil. No fui invitada a participar de la comisión. Tenemos que discutir los criterios más que los nombres de las mujeres.

Se define realizar la próxima reunión se realizará el Jueves 22 de febrero a las 19:00 para que todos los que deseen puedan participar

Se somete a votación la realización de la actividad y los gastos que se generen.
Se aprueba por unanimidad.

b) Sigue en uso de la palabra la concejala Sra. Miriam Dinardi, expone " también se armó una agenda de charlas educativas e informativas. Se dejó copia en las bancadas. Quienes deseen aportar o unirse a trabajar en la comisión las puertas están abiertas.
Este año hace cuatro reuniones que empezamos a trabajar. Además solicitó autorización para que el Coordinador Barrial, Ricardo González, se sume a trabajar, o designe a alguien en su representación. Queremos trabajar con las comisiones barriales.
Tenemos que trabajar en conjunto. Tienen que reorganizarse las comisiones y empezar a funcionar".

Siendo la hora 20:00, asume la titularidad el concejal Dr. Mario Scasso, se retira la concejala Sra. Miriam Dinardi.

4) La concejala Sra. Irene Goncalvez, presenta nota del Colectivo de Mujeres de Maldonado, Con motivo del Paro Internacional de Mujeres el 8 de marzo, solicitan el uso de la Plaza San Fernando desde las 17:00 a 22:00.
Se llevará a cabo una marcha, con concentración a la hora 17:00 en la explanada de la Intendencia Departamental, que partirá a las 18:00 horas. Por las calles Sarandí hasta Ventura Alegre, tomando por esa calle, rumbo a 18 de julio y desde ahí hasta la Plaza.
Agradecemos que se gestione el corte de calles, con la división que corresponda.

Se aprueba por unanimidad, el uso de la plaza San Fernando y el corte de calles, se gestionará en la Dirección General de Tránsito y Transporte.

Siendo la hora 20:02, asume la titularidad la concejala Sra. María Acland, se retira la Alcaldesa.
Asume la titularidad el concejal Sr. Telmo Blanco, se retira Irene Goncalvez.

5) El concejal Sr. Mario Alfaro, le consulta al concejal Dr. Mario Scasso, acerca de la Casa Poseidón, su ubicación y a que obedece el pedido de protección.

El concejal Dr. Mario Scasso, responde la casa Poseidón está ubicada en la rambla Costanera y Laguna del Diario.
Es una obra del año 1978, de calidad arquitectónica muy destacada en Maldonado, del Arquitecto fallecido Samuel Flores Flores. Cuando yo hablé, en homenaje a él, nadie me acompañó en el homenaje. Cuando se plantearon otros homenajes, todos acompañamos. También hablé de Benito Stern y tampoco nadie me acompañó. Samuel Flores Flores fue un arquitecto muy destacado y Benito Stern fue el primer Intendente que tuvo Maldonado después de la Dictadura, tuvo la colaboración de todos los partidos.
Para la Casa Poseidón solicite protección, a través del Municipio, para que tenga una presencia y constancia en estos actos. Además como miembro de la comisión de patrimonio, inicie un expediente para su conservación..
Fue exitoso, a través de la Arquitecta Soledad Laguarda, se va a lograr conservar la casa.

El concejal Sr. Mario Alfaro, manifiesta con respecto a los homenajes realizados por el Dr. Scasso, a Samuel Flores Flores y Benito Stern yo no lo acompañé ni lo deje de acompañar, simplemente lo escuché con mucha atención y consta en actas.

Siendo la hora 20:10, se vota un cuarto intermedio para recibir a la visita.
(Se pasa al punto 5 del orden del día).
Siendo la hora 21:00, se regresa del cuarto intermedio.
Asume la titularidad el concejal Sr. Sergio Casas, se retira el concejal Sr. Telmo Blanco.

6) El concejal Sr. Mario Alfaro, informa que la bandera del Municipio en Joaquín de Viana se encuentra en muy mal estado.

El concejal Dr. Mario Scasso, le responde que ya la cambiaron.

7) El concejal Sr. Sergio Casas, expone: " en el acta anterior se agregó al formulario de la OPP, garitas en algunos barrios, no está especificado en cuales barrios. He notado que hay algunas garitas, que sólo necesitan reacondicionarlas. Ejemplo: calle 3 de febrero y San Carlos".

8) La concejala Sra. María Acland, presenta los siguientes planteos:
a) Informa que el día sábado concurrió al evento de Taekwondo en el Polideportivo San Martín.
Entregaron una placa de agradecimiento al Municipio y a la Alcaldesa, pero la están corrigiendo, porque escribieron mal el nombre. Estuvo muy bueno el evento, mucha concurrencia.

b) La profesora Abigail Techera, que es discapacitada, es profesora de la academia de Jansu. Solicita que el Concejo la reciba. Trabaja honorariamente, sería bueno reconocer su trabajo.

Se aprueba por unanimidad.

c) Sugiere el nombre de Marina Calvetti del Club de Abuelas, para la realización del homenaje a la mujer. Hace tiempo vengo trabajando con el adulto mayor, tenemos abuelas con mucha trayectoria, que son casi invisibles.

Se estudiará en la comisión de género.

d) Quedó pendiente de resolución, el proyecto de Marta Sanguineti, quedó a estudio de las bancadas. Por lo menos mandarlo a cotizar.

El concejal Sr. Mario Alfaro, plantea que todo lo que tenga que ver con género, se trate en la comisión.

9) El concejal Dr. Mario Scasso, presenta los siguientes planteos:
Expone: "me llamó mucho la atención, cuando la concejala Sra. Irene Goncalvez planteó que no estaban enterados que se iba a realizar un homenaje a la mujer. En el mes de noviembre, la Sra. Alcalde planteó el evento y solicitó los nombres. En diciembre presenté

una nota donde mencionaba tres mujeres de relevancia, se pasó a estudio de las bancadas. El planteo fue recogido por la comisión de género y eligió una.
Desde el año pasado se viene hablando del tema.
La concejala Acland debería hacer lo mismo, presentar por escrito la propuesta para el estudio de la Comisión de Género".

b) Expone "Nadie comentó nada del viaje que realizamos el 6 de febrero a la ciudad de Lascano. Me parece lógico, ya que fuimos como corporación comentar lo que habíamos escuchado.
Dentro de los objetivos que me había planteado inicialmente, fue tener contactos humanos con otros Municipios. Vimos muchos establecimientos rurales con banderas nacionales.
Me pareció muy interesante la Casa de la Cultura de Lascano, muy adecuada, bien acondicionada, con una estructura muy agradable. Los árboles florales que estaban en las veredas y si los comparo con los árboles del centro de Maldonado, que prácticamente están todos rotos, veo que la cultura de la gente de Lascano es mejor, está todo muy bien conservado.
Con respecto a la OPP las compras tramitadas, a través ACCE (Agencia de compra y contrataciones del Estado), que harían contrataciones con Municipios, se hagan compras con licitación pública. Yo mismo hice la observación que para hacer eso se debía contar con personería jurídica, a lo cual no me pudieron contestar.
Sobre todo en los incisos de compras, entre la relación entre los Municipios y los Gobiernos Departamentales, eso me preocupó. Si los Municipios hacemos contrataciones a través de la ACCE, el que tiene que pagar es la Intendencia Departamental. Se habló varias veces que teníamos que negociar con las Intendencias, es un factor distorsivo y una pérdida de autonomía Departamental, si el Estado centraliza las compras e involucra a los Municipios.
El 9 de febrero cuando tuvimos la reunión con Abayuba Galeano, le plantée el mismo problema y él estuvo de acuerdo. Se van a crear diferencias, entre la gestión de los Municipios y las Intendencias".

c) Manifiesta que el 16 de febrero, presenté en mesa de entrada, un expediente para ser incluído en el orden del día, y no lo hicieron.
Le da lectura al Expediente N°2018-88-01-03357-asunto: Solicita se tome conocimiento y se evalúa posibilidad de conductas tendientes a solucionar problemática de cuidacoches en la ciudad de Maldonado.

Se resuelve por unanimidad el envío a la Dirección General de Tránsito y Transporte.

3) Tratamientos de los Expedientes

1) Expediente N°2018-88-01-02630-asunto: Cooperativa de vivienda Omar Paita PVS solicita autorización para colocación de carro de venta de panchos y refrescos, en desfile de carnaval de Maldonado a beneficio.
Solicitante: Sr. Julio Rodríguez

Se resuelve por unanimidad el envío a la Dirección General de Higiene para su consideración.

2) Expediente N°2018-88-01-02669-asunto: Permiso para evento de autos 11/03/18 en Mirador Panorámico de Punta Ballena.
Solicitante: Sr. Matías Ramos

Se solicitará más información al gestionante. Se resuelve por unanimidad el envío a la Dirección General de Tránsito para su consideración.

3) Expediente N°2018-88-01-02895-asunto: Cooperativa COOVISUTEL Maldonado PVS solicita comunal San Francisco una vez al mes, para las reuniones de comisión.
Solicitante: Sra. Adriana Vicente- Presidenta

Se aprueba por unanimidad.

4) Expediente N°2018-88-01-02927-asunto: Solicita permiso para presentaciones musicales a la gorra en Peatonal Sarandí.
Solicitante: Sr. José Luis Martegani

Se aprueba por unanimidad.

5) Expediente N°2018-88-01-02939-asunto: Grupo de danza rioplatense, solicita el comunal Molino para ensayar, días lunes, miércoles y viernes a partir de las 20:30 horas.
Solicitante: Sr. Mathias Vicente

Se aprueba por unanimidad (Sin inconvenientes hasta el mes de marzo, luego se deberán re coordinar los horarios, para no interferir con los cursos municipales).

6) Expediente N°2018-88-01-01771-asunto: Inquietud por temas ambientales, en la ciudad de Maldonado.
Solicitante: Concejala Irene Goncalvez

Se tomó conocimiento.

7) Expediente N°2018-88-01-03069-asunto: Presencia de basura y residuos en Camino Lavagna entre Arroyo y Empalme Los Ceibos y en Ruta 39 Vieja a la altura de la vía.
Solicitante: Municipio de San Carlos

Se resuelve por unanimidad el envío a la Dirección de Aseo Urbano.

8) Expediente N°2018-88-01-01786-asunto: Cambio de titularidad nicho N°1314.
Solicitante: Sra. Andrea Rodríguez
Con informe favorable del Asesor Legal Adán Costales.

Se accede a lo solicitado por unanimidad.

9) Expediente N°2018-88-01-00938-asunto: Cambio de titularidad nicho N°1422.
Solicitante: Sra. Miryam Martínez

Se respalda por unanimidad el informe del Asesor Legal Adán Costales. No accediendo a lo solicitado.

4) Asuntos Entrados

1) Nota Oficina de Comunicaciones y Prensa del Municipio- asunto: compra de materiales.

Pendiente. Se tratará en la próxima sesión del Concejo.

2) Informe Técnico Eduardo Aguiar- asunto: cebra en calle San José.

Se tomó conocimiento.

3) Informe Unidad Contable- asunto: reloj Municipio.

Pendiente. Se tratará en la próxima sesión del Concejo.

5) Planteos de los vecinos organizados, o entidades sociales, culturales

Siendo la hora 20:10, se recibe al Escritor Marcos Salaberry- Presentación de su libro "Maldonado nombres con historias".
La Alcaldesa, manifiesta que encontró el trabajo del escritor en facebook. Lo hizo sólo sin editorial, ni siquiera le abren las puertas de las librerías, sobre algo importantísimo que Maldonado no tiene, tiene mucho que ver con los objetivos que nos hemos trazado de buscar la identidad. Nos contactamos y surgió la invitación para que pueda contarnos un poco más sobre el libro.
Mi intención es que podamos colaborar con la compra de algunos ejemplares, a los efectos de tenerlos para donar a escuelas, como obsequio a autoridades, etc.
Se le ofrece el salón de actos del Municipio, para realizar la presentación del libro.

El Escritor Marcos Salaberry, manifiesta que su intención era realizarlo en solitario. Estoy contento que hayan captado mi esencia.
A ninguna editorial de Montevideo le interesó el libro, a pesar de mi esfuerzo en lograr convencerlo del crecimiento de Maldonado.
He tenido muchas dificultades por ser un autor independiente. Por ejemplo bookshop me dijo que no trabajaba con autores independientes, sólo editoriales. En Librería el Virrey sólo trabajan a consignación, pero si no tienes una empresa no lo podemos aceptar. Increíblemente lo tengo en solo dos librerías de Maldonado, Libros Libros y en Libros Grossi.
San Carlos, Pan de Azúcar y Aiguá, no tienen librerías. Únicamente se venden libros en la cadena de supermercados local y los centros de cobranzas.
El precio del libro al público, es de $400 (cuatrocientos pesos uruguayos).
Para este año tengo dos proyectos más de libros. El primero es para edad escolar y el otro es sobre la historia del Ave Fénix.

Con el pretexto de conocer la historia de los nombres de Maldonado, describo de forma concisa y amena la ubicación, origen y curiosidades de más de 700 topónimos geográficos o administrativos del departamento. Desde barrios y ciudades, a cerros y arroyos, pasando por playas y balnearios.
Maldonado ha sido un lugar de encuentro y a través de su toponimia se puede trazar la llegada de los exploradores, la azarosa historia de los indígenas y el aporte de los turistas que cimentaron nuestra principal industria.
Un libro de interés para propios y ajenos. La voz de Gardel en Aiguá, la música de Piazzolla en Rincón del Indio y la poesía de Neruda en La Barra. La historia de la palabra "Cantegril" o del platillo uruguayo por excelencia. Leyendas rurales y mitos urbanos. ¿Quien fue El Emir de la playa?; ¿Que historia une y separa a Piria de Benedetti?; El magnicidio de un intendente.
Todas estas historias tienen un denominador común: Maldonado.
Los sucesos y los protagonistas, que han marcado a nuestra sociedad en cinco siglos.
El primer libro, abarca todas las localidades del Departamento de Maldonado. Desde las serranías de Aiguá y Los Talas, hasta la orilla del mar en Piriápolis o la bravura del océano en José Ignacio, pasando por el sosiego de Pueblo Edén o la rica historia de San Carlos.
El primer inventario del patrimonio geográfico de nuestro Departamento. Una lista alfabética de los recursos hidrográficos y topográficos, sumando a las denominaciones administrativas de todo Maldonado. El resultado: 725 nombres propios reseñados en este diccionario de toponimia.

El concejal Dr. Mario Scasso, le parece un poco autodidacta el libro. Antes de distribuirlo en las escuelas, deberíamos solicitar la opinión del Dr. Cairo para asesorarnos más.